

Panamá, 27 de septiembre de 2022

Ministro
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S. D.

Respetado Ministro:

Yo, **ROBERTO HERNÁNDEZ MEDINA**, varón, mayor de edad, casado, panameño, vecino de Panamá, portador del documento de identificación número 8-459-961, en mi condición de Representante Legal de la sociedad denominada **CONSTRUCTORA MECO, S.A. (PROMOTOR)** sociedad inscrita al Folio 667 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con domicilio en Balboa, Ancón, Edificio 780, con número de teléfono 314-3100 / 667-66119, hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es el ingeniero Eduan Arjona, teléfono móvil 6346-0430, correo electrónico eduan.arjona@constructorameco.com procedo hacerle entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto **PLANTA MÓVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RÍO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”** a desarrollarse en la finca con Folio Real No. 3990 (F), código de ubicación 4206, ubicada en el corregimiento de Pedregal, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí.

El proyecto se enmarca dentro de la industria manufacturera y consiste en la instalación y operación de manera temporal de una planta móvil de concreto DOMAT DMP TURBO SERIES modelo DMP – 40, donde se producirá el concreto requerido para la obra pública adjudicada a la empresa CONSTRUCTORA MECO, S.A., como contratista del proyecto macro: *Diseño y Construcción del Puente Vehicular Gemelo sobre el Río Chico lado sur, Carretera Panamericana, Tramo: David-Concepción, provincia de Chiriquí (IA-085-2021)*. Adicional, se contempla la instalación de un área para oficina, comedor y depósito de herramientas.

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 131 folios debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Se adjunta al presente Estudio de Impacto Ambiental un ejemplar Original y Copia impresa y dos copias en formato digital (CD), además de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial
- Certificado de CONSTRUCTORA MECO, S.A., promotora del proyecto
- Copia de cédula notariada del representante legal
- Certificado de propiedad
- Paz y salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Autorización de uso de terreno, entre otros

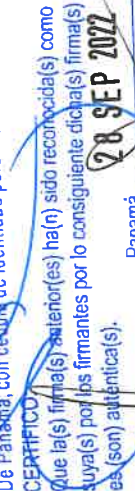
Los consultores responsables son: el Ing. José Arkel Díaz G. (IAR 057-99) y la Lic. Gabriela Cáceres (IRC 103-08) con números de teléfono (Tel. 6616-8763 / 722-2200), correo electrónico arkeldiaz@gmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

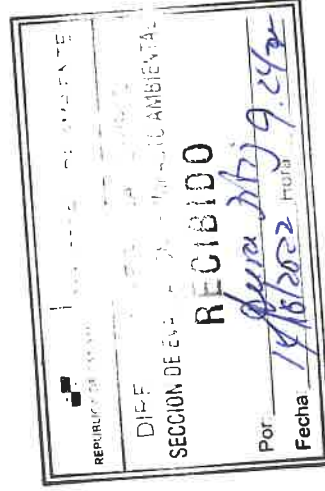


ROBERTO HERNÁNDEZ MEDINA
C.I.P. 8-459-961
CONSTRUCTORA MECO, S.A.

Yo, **JORGE E. GANTES S.**, Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985

CERTIFICADO
(que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
Panamá,
28 SEP 2022
Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero ①

cc. Archivos.





NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

----- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** -----

En la ciudad de Panamá, capital de República y cabecera del circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado JORGE E. GANTES S., Notario Público Primero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cinco- nueve- uno- nueve- ocho- cinco (8-509-1985), compareció **ROBERTO HERNÁNDEZ MEDINA**, varón, panameño, mayor de edad, nacido el 13 de septiembre de 1958, lugar de nacimiento República de Panamá, casado, ingeniero civil, identificado con la cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos cincuenta y nueve – novecientos sesenta y uno (8-459-961), con oficinas ubicadas en la Calle Tabernilla, edificio 780, corregimiento de Balboa, distrito de Ancón, Ciudad de Panamá, teléfonos 6676-6119 / 314-3100, actuando en nombre y representación de la sociedad **CONSTRUCTORA MECO, S.A.**, debidamente inscrita al Folio 667, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, domiciliada en el corregimiento de Balboa, distrito de Ancón, Calle Tabernilla, Edificio 780, en mi capacidad de Representante Legal, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado **PLANTA MÓVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RÍO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE CHIRIQUI”** a desarrollarse sobre el inmueble con Folio Real # 3990, código de ubicación 4206, corregimiento de Pedregal, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí me solicitó que extendiera esta Diligencia para hacer constar bajo juramento conforme al contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del texto único del código penal, gaceta oficial número veintiséis mil quinientos diecinueve (26,519), de veintiséis (26) de abril de dos mil diez (2010) testifica el delito de falso testimonio prometiendo decir la verdad y manifestando lo siguiente: -----

PRIMERO: Declaro bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.-----

-Leída como les fue esta declaración al compareciente en presencia de las Testigos Instrumentales **ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE**, con cédula número dos-ochenta y cuatro-doscientos dos (2-84-202) y **YIPSA AVILA DE BURNETT**, con cédula número seis-cuarenta y siete-mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486), ambas mujeres, mayores de edad, panameñas, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario
Público Primero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia
autenticada de su original. 03 OCT 2022
Panamá

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.09.01 12:50:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Verificación de Hechos

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
355726/2022 (0) DE FECHA 01/09/2022
QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA MECO, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 667 (E) DESDE EL VIERNES, 3 DE FEBRERO DE 1995
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: FLORENTINO DUTARI Vlieg

DIRECTOR / PRESIDENTE: JOSE ALFREDO SANCHEZ ZUMBADO
DIRECTOR / SECRETARIO: LAURA CERDAS BARQUERO
DIRECTOR / TESORERO: JESUS CASTRO MONGE
DIRECTOR / VOCAL: AGUSTIN MONGE PUIG

AGENTE RESIDENTE: FLORENTINO ANTONIO DUTARY Vlieg

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SERA EL REPRESENTANTE LEGAL

- QUE SU CAPITAL ES DE 24,188,894,660.00 COLONES COSTARRICENSES
VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL
SEISCIENTOS SESENTA COLONES. REPRESENTADO POR VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO
MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA ACCIONES COMUNES Y
NOMINATIVAS DE UN COLON CADA UNA..
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES COSTA RICA
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE FABIO BARONA MEDRANO SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL,
SEGUN DOCUMENTO 2170739 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE EL 11 DE MAYO DEL 2012.
SE OTORGA PODER A FAVOR DE ING. ROBERTO HERNÁNDEZ MEDINA (CÉDULA 8-459-961) SIENDO SUS
FACULTADES PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA NO 30,777 DE 28
DICIEMBRE DE 2005. INSCRITA EN EL ASIENTO NO. 4397/2006
SE OTORGA PODER A FAVOR DE ANDRES CHAVARRIA VILLANEA, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 6933 DE
19 DE MARZO DE 2020 DE LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS
FACULTADES PODER GENERAL DE ADMINISTRACION

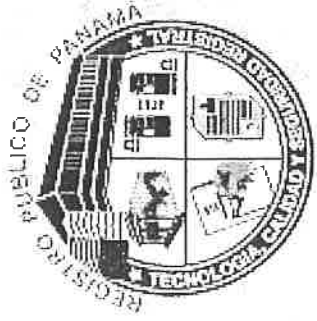
-NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022A LAS 11:55
A. M..

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403671410**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 4ED63937-630A-4F62-8622-C97D05B5D122
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RUFINO MORALES RIVERA
FECHA: 2022.08.17 12:05:21 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Rufino Morales Rivera

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 323528/2022 (0) DE FECHA 12/ago./2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4206, FOLIO REAL Nº 3990 (F) CALLE N/C , BARRIADA N/C , CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO BOQUERÓN, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1 ha 1753 m² 15 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1648 m² 14 dm² CON UN VALOR DE CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.130,200.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.130,200.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS BALBOAS(B/.130,200.00). NÚMERO DE PLANO: 42-4995 . **MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE : CARRETERA INTERAMERICANA DE DAVID A LA CONCEPCION SUR : TERRENOS DE LAZARO ARCIA ESTE : TERRENOS DE LAZARO ARCIA OESTE : TERRENOS DE LAZARO ARCIA E ISIDONES DERBEARGS QUEDARA CON SUSU MISMOS LINDEROS Y MEDIDAS GENERALES Y LA SUPERFICIE Q QUE RESULTE EN EL REGISTRO PUBLICO UNA VEZ HECHA LA SEGREGACION----- QUEDARA CON SUSU MISMOS LINDEROS Y MEDIDAS GENERALES Y LA SUPERFICIE Q QUE RESULTE EN EL REGISTRO PUBLICO UNA VEZ HECHA LA SEGREGACION. **FECHA DE INSCRIPCION: 07/02/2004**

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KIM YIENG HAU DE WONG (CÉDULA E-8-46641) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

WAI SHU WONG CHAN (CÉDULA N-20-166) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES : EL GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDAS SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULO 70,71,72, 143 DEL CODIGO AGRARIO. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 12/AGO./2022, EN LA ENTRADA 323528/2022 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADA PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 2022 1:53 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403636989



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 53EB6657-54BE-4052-B069-671838525063
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Ingeniero

Roberto Hernández
Apoderado General
Constructora Meco S.A

Ingeniero Hernández

Por este medio, quien Suscribe **KIM YIENG HAU DE WONG** con cedula de identidad personal E-8-46641 y **WAI SHU WONG CHAN** con cedula de identidad personal N-20-166 Propietarios de la finca con folio real 3990 y código de ubicación 4206 con un área libre de 1648.14 m² ubicada en el corregimiento de Pedregal Distrito de Boquerón Provincia de Chiriquí. **Autorizamos** a la empresa Constructora Meco S.A, para presentar Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado **"Planta Móvil de Concreto** del Proyecto denominado "Diseño y Construcción del Puente vehicular gemelo sobre el Río Chico, lado sur, carretera Panamericana, tramo: David–Concepción, Provincia de Chiriquí " ante el Ministerio de Ambiente en el terreno antes mencionado.

Para dichos tramites, expido la presente autorización

Atentamente

Kim Yieng Hau de Wong
Kim YIENG HAU DE WONG

E-8-46641

Atentamente

Wai Shu Wong Chan
WAI SHU WONG CHAN

N-20-166



Yo, Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:

Ced E-8-46641 y Ced N-20-166

Kim Yieng Hau de Wong

Wai Shu Wong Chan

en este documento han sido verificada(s) contra fotocopias de las cédula(s) de lo

en los testigos que suscriben.

16 de Septiembre de 2022

Testigo

Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

Testigo

Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda



NOTARIA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto a
contenido del documento



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Kim Yieng
Hau de Wong

E **E-8-46641**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 27-ENE-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: F
EXPEDIDA: 16-ENE-2013

TIPO DE SANGRE: O+
EXPIRA: 16-ENE-2023

Hau Kim Yung Wong



Yo, Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal Número 4-722-01, CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original, que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 22 de Septiembre de 2022

gcpw Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

Romario Moreno



Yo, Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal Número 4-722-6 CERTIFICO: Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

Fechada 22 de septiembre de 2022

Licda. Elibeth Yazmin Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

Yazmin Aguilar Gutiérrez



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 207939

Fecha de Emisión:	28	09	2022	Fecha de Validez:	28	10	2022
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
CONSTRUCTORA MECO, S.A.

Representante Legal:
ROBERTO HERNANDEZ M.

Inscrita			
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
44947	167	667 DV 56	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Guillermo Ballesteros

Director Regional



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

4041917

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De	CONSTRUCTORA MECO, S.A. / 44947-167-667 DV 56	Fecha del Recibo	2022-9-28
Administración Regional	Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO PLANTA MOVIL DE CONCRETO ... PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE RIO CHICO LADO SUR..., R/L ROBERTO HERNANDEZ M. MAS PAZ Y SALVO

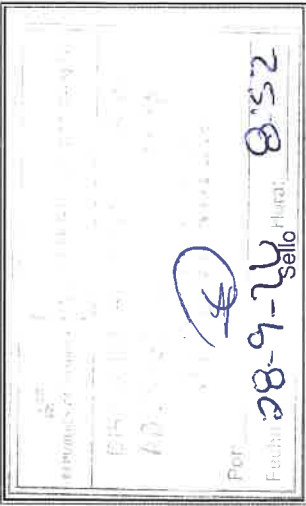
Día	Mes	Año	Hora
28	09	2022	08:52:58 AM

Firma

Emily Jaramillo

Nombre del Cajero

Emily Jaramillo



IMP 1

FORMATO EIA-FA-001
Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Planta Móvil de Concreteo del Proyecto denominado Diseño y Construcción del Puente Vehicular Samuel Bizaro el Río Chica Lado Sur Carretera Panamericana, Canto: David Concepción, Provincia de Chuquis
PROMOTOR: Constructora Meco, S.A.

CATEGORÍA: ☐

FECHA DE ENTRADA: DÍA

☐

MES

☐

AÑO

☐

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Elvira B.

Técnico: Guara Ortiz

Cedula: 1-782-001

Firma: [Firma]

Firma: [Firma]

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Consulta Lista de Consultores

Status

Actualizado

Provincia

Persona

Leira

D

Ordenado por

Nombre

Cerrar

Buscar

Total de Consultores Encontrados 20

DE LEON BETIA FRANKLIN ISMAEL	DEIA-RC-049-22	6434-27828333-1968			frankleco95@gmail.com	N
DE LEÓN CERREZO GISELLE ANETTE	DEIA-RC-031-22	6671-4917			giselc09@gmail.com	N
DE LEÓN NUÑEZ CONRADO ALBERTO	DEIA-RC-047-22	9500-1419			conrado.deleon09@gmail.com	N
DE LEON PEREZ, GIOVANKA LISBETH	IAR-036-00	344-4057-8014-1693			giovannac@arbores.com	N
DE LEON SAEZ, DIANA	IRC-010-08	233-09211-0078-1269			caracadeleon13@gmail.com	N
DEGRADIA, HERBERTO MORALES	DEIA-RC-051-19	6673-0905			her161121@gmail.com	N
DELBUSTO CEBEÑO KATHLEEN JULIETTE	DEIA-RC-017-19	6619-3050			kathleen195@gmail.com	N
DIAZ ÁVILA, JULIO ALFONSO	IRC-046-02	344-0236-6967-2831-6503-3256			julioavilae@gmail.com o julespavila@gmail.com	N
DÍAZ CHAVARRÍA, MARLENIS MARGELIS	DEIA-RC-072-19	6431-32837-6922-8779			MARGELIS DIAZ 1972@gmail.com	N
DÍAZ GOMEZ, JOSE ARNEL	IAR-037-00	722-22008616-3763			arneldiaz@gmail.com o arneldiaz@votania.net	N

DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Consulta Lista de Consultores

Status

Actualizado

Provincia

Persona

Leira

C

Ordenado por

Nombre

Cerrar

Buscar

Total de Consultores Encontrados 79

CACERES GONZÁLEZ DANIEL ADOLFO	IRC-050-0002	6039-8449-772-9843			danielcaceres@gmail.com o danielcaceres@uclm.es	N
CÁCERES NICITENEGRO, NICHELLE YURIETH	DEIA-IRC-059-00	8072-2003			michellecaceres97@hotmail.com	N
CACERES RODRIGUEZ, GASPIELA	IRC-103-08	731-0218			gaspiel01@gmail.com	N

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1607

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JOSÉ ARKEL DÍAZ	IAR-057-99	✓	✓		
GABRIELA CÁCERES	IRC-103-08	✓	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
PLANTA MÓVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI"			Categoría: 1		
PROMOTOR					
CONSTRUCTORA MECO, S.A.					
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA					
Nombre: ROBERTO HERNANDEZ MEDINA			Cédula : 8-459-961		

Departamento de Gestión de EIA

Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	✓
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación

Evaluador Técnico (Solicitante de la verificación)

Nombre	Aura Ortiz
Firma	✓
Fecha de Solicitud	14/10/2022

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI”

PROMOTOR: CONSTRUCTORA MECO, S.A.

N° DE EXPEDIENTE: DRCH-IIM-144-2022

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 14 DE OCTUBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): JOSE ARKEL DIAZ/GABRIELA CACERES

REVISADO POR: THARSIS GONZALEZ/

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		Páginas 51-52 de la Sección de Anexos del EsIA
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		B/. 360000.00

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO			*		
6.3	Caracterización del suelo			*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo			*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad			*		
6.4	Topografía			*		
6.6	Hidrología			*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales			*		
6.7	Calidad de aire			*		
6.7.1	Ruido			*		
6.7.2	Olores			*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO			*		
7.1	Característica de la Flora			*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)			*		
7.2	Característica de la fauna			*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO			*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes			*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias			*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados			*		
8.5	Descripción del paisaje			*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS			*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros			*		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto			*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)					
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas			*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas			*		
10.3	Monitoreo			*		
10.4	Cronograma de ejecución			*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora			*		
10.11	Costos de la gestión ambiental			*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES			*		
12.1	Firmas debidamente notariadas			*		
12.2	Número de registro de consultor (es)			*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			*		
14	BIBLIOGRAFÍA			*		
15	ANEXOS			*		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD				SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS					*	
Certificación de conduencia remitida por la ASEP						
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS					*	
Viabilidad por parte de Áreas protegidas						
PROYECTOS FORESTALES					*	
Plan de reforestación						
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO					*	
Análisis de compatibilidad						

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA:	19 DE OCTUBRE DE 2022
PROYECTO:	PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI
PROMOTOR:	CONSTRUCTORA MECO, S.A.
CONSULTORES:	JOSE ARKEL DIAZ – IAR-057-99 GABRIELA CACERES – IRC-103-08
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE BOQUERON, PROVINCIA DE CHIRIQUI

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI”, consistirá en la instalación y operación de una planta de concreto y adicional un área de oficina, comedor y deposito de herramientas.

El proyecto se desarrollará en las Finca con Folio Real No. 3990, con Código de Ubicación 4206 y cuyo Titular Registral es KIM YIENG HAU DE WONG y WAI SHU WONG CHAN, de acuerdo a lo que consta en el Certificado de Propiedad emitido por el Registro Público de Panamá. Es importante mencionar, que los propietarios de la finca antes descrita autorizan a la empresa Constructora Meco, S.A., para presentar el Estudio de Impacto Ambiental, categoría I para el proyecto antes descrito.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto

Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID- CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI”, promovido por CONSTRUCTORA MECO, S.A.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
MÉTRICO EN VAREO Y CONSERV.
THARSIS GONZALEZ
Técnica Evaluadora, Fase de
Admisión

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
VETERINARIA Y ZOOLOGIA
DE AGROPECUARIA Y DEL AGRI.
INGENIERA EN ZOOLOGIA *

MGTER. NELLY RAMOS

Jefa de la Sección de Evaluación de Estudio de
Impacto Ambiental

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE A.V.
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL**

ING. KRISLIV QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-121-2022
DEL 19 DE OCTUBRE DE 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE
(MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor la empresa **CONSTRUCTORA MECO, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **ROBERTO HERNANDEZ MEDINA**, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. **8-459-961**, presentó el 14 de octubre de 2022, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI”, a desarrollarse en el corregimiento de Pedregal, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores JOSE ARKEL DIAZ y GABRIELA CACERES**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IAR-057-99 e IRC-103-08**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **19 de octubre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.



RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado “**PLANTA MOVIL DE CONCRETO DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR GEMELO SOBRE EL RIO CHICO LADO SUR, CARRETERA PANAMERICANA, TRAMO: DAVID-CONCEPCION, PROVINCIA DE CHIRIQUI”**”.

ARTÍCULO 2: ORDENAR, el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los diecinueve (19) días, del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,


ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

